

# El Castellano

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año IV.

Diario de la mañana

Número 1.056

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director. CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Teléfono núm. 16

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

## Frente á frente

Oyendo lo que dicen nuestros personajes políticos, leyendo lo que escriben los periódicos civiles, pudiera creerse que yo exageré, cuando en reciente artículo de LA PUBLICIDAD aseguré, que todo lo que estaba y está pasando es resultado de haberse manifestado en la política española una fuerza nueva arcaica y atrofiada en los países cultos, nada intensa, pero sí más poderosa por el momento, que las representadas legalmente por los organismos del Estado; leyendo los periódicos, que se llaman militares, mi afirmación queda archi-justificada, como lo está en la conciencia de todos los actores de la tragicomedia, que absorbe la atención del escaso público político que hay en España.

Uno de los periódicos á que aludo, El Ejército Español, tan identificado con el ministro de la Guerra, que leer el periódico equivale á oír al ministro, en su número del 22 de Enero escribe textualmente:

«Todo el mundo quiere la paz y la concordia: el Ejército también la veía con agrado, pero si ha de comprarla con transacciones humillantes con bajezas indignas de él, desde luego vota por la guerra».

El párrafo no tiene desperdicio, como que su autor es persona de gran talento y sabe decir lo que quiere, vamos á estrujarlo.

«Todo el mundo quiere la paz y la concordia». Naturalmente, esto no quiere decir otra cosa, sino que hay en esta especie de Conferencia de Algeciras doméstica, que hoy reside en el Senado, un asunto en litigio entre dos altas partes contendientes, cuyo pretexto es la preferencia de jurisdicción, como en Algeciras es la cuestión marroquí, pero cuyo motivo real es el predominio político de los poderes constitucionales ó del nuevo poder militar, como en Algeciras se trata de la preponderancia entre Alemania de un lado y la liga anglo-francesa del otro. Todo el mundo sabe esto, pero sólo los periódicos militares se atreven á decirlo, porque son órganos del contendiente más poderoso.

¿Quiénes son esos contendientes? Uno es la oficialidad del ejército de tierra y mar (por eso habló ayer en Palacio el almirante Beranger, desautorizando al ministro de Marina); no es todo el ejército, pues hasta ahora no está mezclada la tropa en el conflicto, como con gran discreción hizo notar el general Luque en su célebre telegrama de Sevilla. El otro contendiente es el Estado; lo que vulgarmente y con inexactitud se llama el poder civil, cuando es el único poder legal; jefe de este bando se proclamó el presidente del Consejo de ministros al tomar posesión del cargo en el Congreso, y síguenle con el deseo por lo menos todos los hombres civiles, á excepción de unos cuantos, cuyo temperamento les lleva á enamorarse del uniforme, sin duda porque debajo de él adivinan los tributes de virilidad, que á los políticos les faltan.

En el primer bando hay unión y decisión; es posible (yo sé que es seguro) que una gran mayoría no está del todo convencida de que lo que se hace corresponde á su conciencia, á sus tradiciones y á sus deberes; pero no encuentra en ninguna parte un punto de apoyo en torno del cual se agruparían, y ceden al empuje de los más apasionados; y en cuanto á la decisión de éstos ya lo dice «El Ejército Español»: «nada de transacciones; antes la guerra». En el segundo grupo todo es flaqueza, recelo de los aines, miedo de perder el turrón ó de hacerlo imposible en el porvenir; y por encima de todo la conciencia de que el país, al que han atrofiado con la insinceridad

electoral, se encoge de hombros: ni le importa el vencimiento de sus falsos representantes, ni apenas se da cuenta de lo que ese vencimiento significa.

Por miedo, no por amor al ejército como dicen á cada momento, hablan unos y otros políticos de paz y concordia; sin darse cuenta de que solo decir eso es admitir la beligerancia del adversario, y que admitirla es la derrota del poder legal en frente de un poder que no lo es. Lo que menos importa es la sanción penal de las ofensas á la patria y al ejército, la jurisdicción que ha de aplicarla; todo lo anacrónico y bárbaro, que se intente con ley ó sin ley, lo anulará muy pronto el ambiente moderno. Lo que importaba saber, y por desgracia ya se sabe, es si en España quedaba pulso al poder legal para resistir siquiera, ya que no para vencer, á un poder ilegal; no lo hay, y muy pronto entraremos urbi et orbi en un régimen de anarquía con presupuesto según el señor Maura en su información del Senado.

Porque anarquía será lo que venga, cuando nadie duda de que hay grupos de personas, de interés, de lo que sea, con fuerza sobre el poder legal del Estado, para vencerle sin combate y para dictarle condiciones, humillándolo sin derribarle, por una resolución ó por un golpe de Estado. Esto es la anarquía, que podrá ser mansa y adaptada á la maldición del gitano: «no morirás, pero te irás secando»; ó será violenta, reproducción de la del 73, citada por el Sr. Moret en el Senado, la del «que bailen», lo de Cartagena.

Y ahora para concluir expondré la única cosa que no he entendido, ni entiendo en la situación actual. ¿Qué temen los políticos españoles para haberse dado por vencidos todos ellos antes del combate? Yo me he figurado un momento, siquiera sea inverosímil, una actitud levantada del Gobierno y de las Cortes, negándose á las pretensiones militares sin descubrir el fondo, y solo por la forma, inadmisibles para el poder legal, y me he preguntado ¿cómo sería esa guerra que declara—en hipótesis—El Ejército Español, periódico? Y confieso que no he podido dar con la solución del problema, y que en la misma ignorancia que yo, están muchos militares de los resignados á ir donde los lleven los caudillos del movimiento. Como no habrá guerra, nos quedaremos todos en la duda.

Genaro Alas.

## Ecos mundiales

### El radio

Telegrafían de Nueva York que el profesor del Observatorio de Filadelfia, anuncia que ha comprobado la existencia del «radio» en la esfera solar y de emanaciones radiales en la corona del mismo astro y en las auroras boreales.

Ha reconocido igualmente que el «radio» y las emanaciones radiales (estas últimas son de la misma naturaleza que el «coronio») están profusa y regularmente diseminados por las nebulosas estelares y en las estrellas de reciente formación, así como en los cometas.

El profesor Snyder leyó el viernes pasado ante la American Philosophical Society una comunicación esplanando los resultados de sus investigaciones científicas acerca del «radio».

### Las gordas

Las mujeres gruesas se preocupan por su obesidad, creyendo que no es compatible con ella la belleza, y no reparan en dañar á su salud ingiriendo cien drogas dañosas con tal de enflaquecer.

Se equivocan en su creencia: una gran parte de las mujeres célebres de la antigüedad por su belleza fueron de gran corpulencia. Agripina, madre de Nerón, era gruesa. La Fiametta, amante de Bocaccio, Elisabeth de Inglaterra, Margarita de Navarra, eran sumamente corpulentas.

Todas las mujeres pintadas por Rubens, incluso «Las tres gracias», están también muy bien de carnes. Todas las de Tiziano, excepto «La Madonna», son majestuosas también.

La reina Isabel de España y la reina Victoria de Inglaterra han sido gruesas también y la mayor parte de los cantares célebres tienden á la obesidad igualmente.

Las gordas pues, no son tan desgraciadas como aparecen en el famoso coro de «El arte de ser bonitas»; salvo dificultades de traslación derivadas de su peso, «pueden ir á todas partes».

## - Copla del día -

¡Hacemos siempre los demás tan poco; y el inquieto doctor ha hecho ya tanto! que si no me equivoco, ya hubieran dicho en otros siglos: ¡¡Santo!! como hoy decimos: ¡¡Loco!!

## La semana en Bolsa

Los rumores pesimistas referentes á la conferencia de Algeciras, los síntomas de una próxima crisis ministerial y las oscilaciones de la Bolsa de París, no han tenido fuerza suficiente para vencer la firmeza del mercado madrileño. Durante la semana ha sido escaso el negocio, manteniéndose en actitud expectante los especuladores, sin que aparecieran sombras ni recelos de temibles fracasos.

Contra la costumbre establecida de abrir la cotización del mes próximo dentro del segundo tercio del mes corriente, no se han registrado operaciones de importancia hasta el 25. La liquidación parece que se hará en buenas condiciones, salvo que en los días que restan hasta fin de Enero ocurra algún suceso trascendental é imprevisible.

La Bolsa de Barcelona ha sostenido á todo trance la tendencia alcista, consiguiendo imponerse y deshacer las posiciones de arbitraje con beneficios.

El debate reproducido en el Congreso respecto al estampillado despierta entre los bolsistas bastante curiosidad ó deseo de conocer las medidas que adoptará el Gobierno para impedir la prosecución del fraude. En el detalle de la cotización merecen notarse los datos siguientes:

El Interior á fin de mes se eleva por encima del entero 79 y queda á 79'20, y el Próximo cierra á 79'35.

El Banco de España, con algunas oscilaciones, se ha repuesto en alguna escala de los últimos quebrantos, alcanzando hasta 419.

El contado pasa desde 78'95 á 79'20, conservando un sobrecambio constante de 60 céntimos. Atribúyese la causa de su firmeza á la demanda de papel estimulada por la realización de las obligaciones del Tesoro, cuyos tenedores no consenten la prórroga que ofrece el Gobierno. Por otra parte, la nueva ley del Timbre influye indirectamente á favor del contado, porque van disminuyendo las operaciones á fecha, gravadas con el impuesto.

El Amortizable se reanima siguiendo los rumbos del Interior, y sube desde 99'10 á 99'50. En los títulos pequeños resulta un sobrecambio de 20 céntimos.

Las obligaciones del Tesoro, muy pesadas durante los primeros días toman incremento á última hora y se cotizan á 101'25

El Banco Hispano-Americano descien- de medio entero, cotizando á 128'50.

Los Tabacos, muy pesados acaban por declararse en baja, cerrando á 373.

Las cédulas hipotecarias, á 101'55.

Las Azucareras preferentes se realizan á 65, las ordinarias, á 35, y las obligaciones, á 96'50.

Los francos han oscilado alrededor de 23'25, quedando con tendencia indecisa.

Las libras, á 30'99.

El Exterior en París, á 92'35, con buenas impresiones.

José M. de Arévalo.

## DESDE LUMBRALES

Mi querido Director: Indudablemente, este desgraciado pueblo, está dejado de la mano de Dios.

Cuando todos habíamos creído que iba á morir la discordia, que nos ha traído á mal traer hace tanto tiempo, puesto que entre las cabezas de los bandos en que se halla dividido el pueblo, se celebraron dos conferencias, en la casa del cura párroco, á presencia de éste y de otras dos personas que actuaban como amigables componedores, de cuyas conferencias nos dijeron que

había salido la paz, nos encontramos ahora con que la guerra se reproduce con tal saña, que es de temer concluya, con algún día de luto, causado por una colisión sangrienta, entre los de uno y otro bando, al estilo de las usadas por Blasquistas y Sorianistas en Valencia, con la diferencia, de que aquí, cuando la gente quiere dar, se arriman más los unos á los otros.

Contra el empeño de los políticos en derrocar al alcalde que el pueblo quiere y ha elegido, se alza éste en protesta tan elocuente como la hecha hace unos días, y de la que Salamanca fué testigo; decidido á no dejarse imponer por más tiempo, de los que creen que á su influencia, le están permitidas todas las arbitrariedades. Estos por su parte, luchan con el tesón y los ardides de que tan pródigos son todos los caciques en España, y á la protesta del vecindario, quieren oponer otra protesta, también firmada por vecinos, para lo cual andan casa por casa recogiendo firmas, si bien á nadie dicen para lo que son, y lo que es más grave, firmando ellos por vecinos ausentes, ó que no saben, sin la debida autorización.

Estas malas artes, escitan más y más á los del bando opuesto, hasta el punto de que la indignación brota de todos los pechos, y pone en los labios frases, que revelan propósitos de violencias, que de temer es tengan realidad, dado el carácter de estas gentes, tan sufridas y pacientes hasta estallar, como violentas y agresivas, después.

Y que se ha llegado hasta este extremo ó que falta muy poco, lo prueba el hecho de que ya en la noche del domingo último, se promovieron dos altercados, que por fortuna no pasaron á mayores, gracias á haber surgido aislados, y ser muy escasos los combatientes; unas cuantas bofetadas y á casa.

Pero eso que no tuvo importancia, revela claramente el estado de los ánimos, y hace pensar con espanto lo que podrá ocurrir el día que deliberadamente se encuentren unos y otros.

El caso de Lumbrales es más grave de lo que parece, y de lo que pueden haberse figurado los que tienen el deber de resolver estas contiendas; y el objeto de esta crónica no es otro que el de llamar la atención del Sr. Gobernador, puesto que á él han recurrido unos, y probablemente recurrirán los otros, de lo delicado del asunto, y de la responsabilidad en que puede incurrir, por omisión ó negligencia.

Si la voz de este oscuro corresponsal, pudiera hallar eco en el Sr. Gobernador Civil, se atrevería á darle un consejo, ó á pedirle un favor, en nombre de este perdido y desgraciado pueblo, y es el siguiente:

Que se venga V. S. á Lumbrales, y oiga y atienda á todos para que con perfecto conocimiento de las aspiraciones y deseos del pueblo, pueda V. S. resolver en justicia. ¡Qué es un procedimiento inusitado!

Preferible será que venga V. S. cuando es tiempo de evitar una catástrofe, á hacerlo cuando ya no tenga remedio.

El Corresponsal.

## Moliner en la Universidad

Correspondiendo á la cortés invitación hecha por el doctor Moliner, á sus colegas los catedráticos de Salamanca y auxiliares, acudieron ayer en número de unos veintiseis entre los que vimos—por un agujero de la puerta, pues la reunión era como de claustrales—á los señores Unamuno, Dorado Montero, Núñez Sampelayo, Calzada, Amador, Bedmar (padre é hijo), Cuesta (S.), Cañizo, Díez, Giménez, Pinilla, Vila, Retuerto, Bustos, Madruga, Díaz Redondo, Segovia, Betrueta, Díaz, López Pérez, habiéndose excusado por enfermos otros tres ó cuatro.

El señor Moliner hizo exposición de su ambigua situación en el profesorado á la hora presente, y de todo lo que ya conocen nuestros lectores. A lo que creemos, el orador no pidió apoyo al Claustro, en lo que se refiere á su interés personal, sino la simpatía hacia su pensamiento y propagandas en pro de que el Estado atiende á las necesidades de la enseñanza, dando á todos los presentes y ausentes las más expresivas gracias por haberle escuchado y concurrido á su cita.

Para corresponder á tan cortés solicitud

hablaron luego los señores Pinilla, Vila y Segovia, enalteciendo todos el espíritu que guía á tan entusiasta profesor, y lamentando todos de consuno las deficiencias que el docto catedrático revelaba, y que parecían que en Valencia sus superiores á todo lo malo conocido.

Agradecidísimo el señor Moliner, á todos sus compañeros fué estrechándoles la mano, uno por uno, y anotando sus nombres, y aun al montar anoche en el tren, nos encargaba expresásemos á los claustrales nuevamente, la íntima convicción que llevaba de que si en las demás Universidades le tratan como aquí, el triunfo de su causa es seguro.

## Correo Telegráfico

Madrid-30

La sesión del Congreso se ha deslizado esta tarde tranquila y sosegada, con escasa animación en escaños y tribunas y bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

A primera hora, varios señores diputados formularon diversos ruegos y preguntas de interés local.

En la orden del día se reanudó la discusión de la reforma arancelaria, desechándose varias enmiendas, algunas en votación nominal y aprobándose varias bases.

Tampoco la sesión del Senado ha revestido interés general.

De regreso de San Sebastián, ha llegado esta tarde á Madrid, S. M. D.<sup>a</sup> María Cristina, siendo recibida en la estación por los infantes Teresa, Isabel y Fernando, individuos del Gobierno, autoridades y otras personalidades.

También ha llegado á Madrid el señor González Besada.

Desde las cinco de la tarde se encuentra reunida en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de ley de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Asiste el Jefe del Gobierno y se espera que esta misma noche habrá dictamen.

Es igualmente seguro que varios individuos de la Comisión, formularán voto particular.

Espérase con viva ansiedad el resultado de esta reunión.

En los círculos políticos continúa sonando con insistencia la palabra crisis, siendo muchos los que creen que ésta quedará planteada en la presente semana y tal vez sea total.

Asegúrase que S. M. el Rey retrasará unos días su regreso á Madrid.

M. L.

## Lumbrales en Salamanca

También hoy se repetirá una escena análoga á la presenciada en nuestra ciudad hace pocos días.

Anoche llegó á Salamanca otra comisión de Lumbrales compuesta de unos 18 ó 20 individuos y de la cual forman parte don Fernando Calderón, don Valentín G. Bogaño, don Luis del Amo, don José Sánchez y don Arturo Manzaneda.

Esta comisión es la contraria; es decir, que viene con el propósito de entregar al señor Gobernador civil una solicitud en que se le pide todo lo contrario á lo solicitado en la instancia que le fué presentada hace ocho días.

La solicitud de que son portadores estos comisionados, contiene también numerosas firmas que han sido obtenidas como ya indicamos en otro lugar.

Lo ocurrido antes y lo que ahora ocurre, hará pensar á nuestra autoridad provincial, que el asunto de Lumbrales necesita ser resuelto con prudencia y en justicia para que no dé origen á un grave conflicto.

Sr. Director de EL CASTELLANO:

Muy señor mío: Si V. fuese tan amable que ordenase la inserción del siguiente comunicado en el periódico de su digna dirección, le quedaría altamente agradecido y obligado a su afectísimo seguro servidor q. b. s. m., Andrés de Cabo.

Gomacello 27 Enero de 1906.

COMUNICADO

El que suscribe, reconocido a la sociedad aseguradora de incendios «La Catalana» por el comportamiento que conmigo ha tenido a consecuencia del incendio que en mi casa ocurrió en este mes, no puedo menos de declararlo públicamente, pues que en ello no hego más que justicia.

Andrés de Cabo.

Oposiciones de maestros

En la tarde de ayer leyeron el ejercicio escrito los siguientes opositores: Don Ramón Gil García, don Juan Manuel Gomez Hernandez, don Sebastian Gonzalez Bellido, don Manuel Gonzalez Eulalia, don Rafael Gonzalez y Gonzalez, don Teodoro Gonzalez y Gonzalez, don Teófilo Gonzalez Rojo, don Emilio Gonzalez Sanchez, don Julio Gonzalez Santos, don Eduardo Hernandez Beas y don Florencio Herrero Hernandez.

EL THE ESCOLAR

No acudieron tantos como era de suponer; pero los 28 estudiantes que bullían por el salón antes de la hora anunciada para el the, se mostraban poseídos de un gran entusiasmo y de comuñi activa alegría.

Servido el the con galletas tan espléndidamente como lo infimo de los 0.75 permitían, empezaron lo que llamaremos, por falta de expresión adecuada, brindis, con el de el señor S. Rojas (por la Facultad de Derecho). Dijo que desde el pleito sostenido contra los tricornos, habianse vuelto más prácticos los estudiantes, cambiando de táctica en su manera de pedir las cosas, pero que no por eso dejaban de estar al lado del doctor Moliner en todos sus deseos.

El señor Rodríguez Mata—por la Facultad de Medicina.—Que expuso la justicia de adherirse a las peticiones del doctor Moliner, por no poder ser estas más justas, pues pagan para que les den la enseñanza unas matriculas más caras que en el extranjero y la enseñanza que les dan no le corresponde al dinero que les cuesta.

A petición de alguno de los allí reunidos habla el señor Martín González, quien en valiente discurso señala una porción de las muchas incongruencias y errores que la legislación de la enseñanza tiene, haciendo sobre todo resaltar, que mientras el discípulo está sugeto a la pena de pérdida de examen en Julio por 15 faltas, el profesor, cuya falta de asistencia es la que puede causar perjuicio, no tiene sanción alguna.

cen con lo que serían capaces de hacer y con este motivo dá lugar a una protesta general que no le deja seguir y que hace necesaria algunas veces la intervención infructuosa de los profesores, y por último la del Dr. Moliner, que rogó al orador le cediese la palabra.

Brindis de los Profesores

El Sr. Segovia.—Concede la razón en cuanto dice, al Dr. Moliner y añade que como ha escrito un escolar (el Sr. Sánchez Rojas) el sabio doctor, es el Quijote de la ciencia que aspira a un idealismo irrealizable, aunque con poco que consiga habrá hecho más que nadie por la ciencia y por la enseñanza.

Concluye excitando a todos, profesores y alumnos, a que no dejen que el Dr. Moliner abandone la cátedra.

Al principio de su discurso manifestó el orador que solamente por tratarse de una fiesta escolar asistía haciendo un parentesis al luto que por reciente y tremenda desgracia de familia lleva en el alma.

Dice que la propaganda del Dr. Moliner es como un revulsivo al organismo nacional.

Discurso de Moliner

El Sr. Moliner se levantó luego y aunque en el fondo dijo cosas ya oídas, supo decir las con tal emoción, siempre con tanta sinceridad, que los asistentes le escuchaban sin pestañear.

Leyó la carta que sus 96 discípulos le dirigen confortándole y animándole. Es todo un documento literario, sentidísimo, como lo es también la contestación del maestro.

«Si en anteriores campañas habéis podido—dijo—estar sin organización, hoy la tendréis para esta que es de mayor importancia.»

La clase escolar es una fuerza político-social, que si neta la solidaridad de tal modo que una ofensa con que se la hiera en Salamanca repercute en Valencia, como de ello tenéis pruebas, y esa fuerza hay que aplicarla a altos fines.

Así se hizo, en medio del mayor orden, pero no encontrándose allí el Gobernador, los estudiantes prefirieron volver hoy en comisión, para cumplir su objeto.

En la estación

Un grupo de unos cincuenta jóvenes, fué anoche a la estación a despedir a Moliner. También acudieron los señores Piniña y Vila.

Entre aplausos atronadores y vitores al insigne Profesor, arrancó el tren, mientras Moliner agitaba su sombrero diciendo: «hasta la victoria».

Remitido

Sr. Director de EL CASTELLANO:

Mi buen amigo y compañero: Le ruego se sirva publicar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, como contestación al remitido que el señor Romano Zugarrondo publica en el número 1.055 de su diario; por lo que le anticipa las gracias

Su antiguo amigo y compañero, Valentín Cáceres.

Nada he de contestar por mi parte en lo que «El Pueblo» se refiere: el autor del escarceo que ha molestado al señor Zugarrondo, contestará tan cumplidamente como el comunicado que dá origen a éstas líneas, se merece.

Ahora bien, como el señor Zugarrondo no se limita solamente a contestarnos, sino que habla de conciencia, de manchas que sonroján y una porción de zarandajas más—que tampoco a nosotros atañen,—retándonos a que hablemos claro, se nos ocurre pensar que ha sido una tontería, ya que la pluma tenía en la mano, no haber inferido una herida en la cabeza a su convecino Domingo Cascón Diéguez.

Claridad, señor Zugarrondo, claridad, que nosotros también estamos dispuestos a renunciar a todas las acciones judiciales que las leyes positivas y naturales nos conceden.

Es cuanto por hoy tengo que decir sobre este asunto.

Salamanca 30 de Enero de 1906.

Valentín Cáceres.

AL VUELO

El Lábaro, imitando, al parecer, la conducta que estos días siguen los rotativos católicos con la Compañía de Jesús, manifiesta muy fuertemente en su número de anoche, el disgusto que siente porque el director de los Luises, R. P. Archavaleta, invitase a El Adelanto, pretiriéndole a él, a las conferencias dadas en el Seminario, por el capitán de artillería señor Obregón.

Pero no se enfade el colega. ¿Por ventura no recuerda que para solo El Adelanto se rompió la clausura en el convento de Madres Carmelitas, en Alba de Tormes?

Hoy sentiremos la nostalgia de la oratoria; porque hoy parece que no hay conferencias por ahí.

Y hay quien dice que desde la semana que viene se van a suprimir hasta las telefónicas.

Aunque sean por teléfonos ideales como los que usa El Lábaro para saber lo que ocurre entre claustrales.

Como pueden ver los lectores, el exconronel señor Alas, en su artículo que publicamos, se muestra contrario a la jurisdicción militar para que juzgue los delitos contra la Patria y el Ejército.

Esto contrasta con el criterio militarista de los discípulo de Villaverde.

Y ambas cosas se explican. El uno es escritor. Los otros pretendientes.

Mercados nacionales

Según noticias que recibimos de Barcelona, en la pasada semana han entrado en la ciudad condal 2.500 toneladas de trigo procedente de Theodosia. Del interior es muy poco el que se recibe, haciendo ya dos días que no se recibe cantidad alguna.

Los trigos del Río de la Plata (nueva cosecha) se ofrecen para Abril a 17.50 francos, libras de todo gasto y con ser tan baratos, no se hacen ajustes, por esperar estos fabricantes, ante lo bien que van los sembrados, que bajarán los trigos del país y temen que si se acentúa el descenso, se restablezca el derecho transitorio sobre los trigos.

Los mercados castellanos también declinan y Valladolid parece llevar la delantera de este movimiento.

Al mercado catalán afluyen pocas órdenes de Castilla, por ser difícil su colocación, pero se han hecho para fuera de Barcelona ajustes de trigo de Segovia a 47 reales y de la línea de Ariza de 46 a 46.50 el rojo. Bajando un poco más se aumentarían las transacciones, pero no se logrará un negocio normal.

La flojedad trasciende a los demás granos, cotizándose la avena castellana a 19.75 pesetas y la extremeña a 21.75 los 100 kilos.

LOCALES

El Ayuntamiento de Martín del Río, ha acordado proceder a un deslinde general de todos los terrenos comunales de dicho término.

Plazas vacantes

Se halla vacante la plaza de Depositario del Ayuntamiento de La Alberca dotada con el sueldo anual de 350 pesetas.

También se hallan sin proveer las plazas de Secretario de los ayuntamientos de Pociégas y Bogajo, dotadas con 500 y 750 pesetas respectivamente.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, primariza, de ocho días; 22 años de edad. Dará razón: en Villaverde de la Armuña, Juan Escudero Sierra. 15-6

Curra siempre ozena (fetidez de aliento) y sordera y da forma perfecta a nariz chata, aplastada ó remangada, siendo admirable su procedimiento por la rapidez y bello efecto que produce, médico especialista en garganta, nariz y oídos. D. Alfredo Gallejo. Madrid, San Bernardo, 18, duplicado. Patente de primera clase, núm. 190.

Por la guardia civil del puesto de Villoria, ha sido detenido y puesto a disposición de las autoridades un sujeto vecino del mismo pueblo, llamado Nicomedes San Juan Marcos, mayor de edad, casado y hortalero de oficio, por haber inferido una herida en la cabeza a su convecino Domingo Cascón Diéguez.

Interesa a las señoras

Doña Araceli Magán que ha llegado a Salamanca, tiene el gusto de participar a las señoras de esta capital que ha abierto su taller de confecciones de toda clase de trajes y abrigos en la calle de la Rúa, número 59, tercero, izquierda.

En Sequeros ha fallecido el procurador de los Tribunales, D. Mariano Díaz Huerta. A su aflicta esposa y demás familia enviamos nuestro pésame.

El eminente profesor de guitarra D. Antonio Martín, conocido por el «Lucentita» al que tributó la prensa Española y Extranjera los más halagüeños elogios, ha sido contratado por la dueña del Café Castilla para dar conciertos en dicho café de nueve a doce de la noche.

Se vende la «ceña

de las Pesquerillas, con casa, término municipal de Pelayos, partido de Alba.

Para tratar, dirigirse a Victoriano García, de Montejo, ó a Andrés García, de Pelayos. 4-15

NOVELTY

En esta elegante cervicería hay exquisitas medias noches, emparedados, pasteles variados, pastillas de café, y flambres.

Se vende leche para de cabras a 25 céntimos cuartillo.

Por los agentes de vigilancia ha sido detenida y puesta a disposición del señor Juez de instrucción, una mujer natural de Endrinal de la Sierra, llamada Alejandra Martín, de 27 años de edad, soltera y avecinada en la calle de los Doctores, donde presta sus servicios como sirviente, por haber hurtado del comercio de la señora Viuda de Mariano López, sito en la Plaza Mayor, una pieza de cinta, que fue pidiendo a nombre de don Manuel Durán, de esta ciudad, sin que de éste tuviera orden alguna en tal sentido.

Recaudación de consumos

La recaudación del impuesto de consumos produjo en los distintos felatos de la ciudad el resultado siguiente durante el día de ayer.

Table with 2 columns: Felato and Pesetas. Total: 3.784.16

El día 3 de Febrero próximo se celebrará en Parada de Arriba la tradicional fiesta de San Blas, predicando en ella don Victoriano Criado, párroco de Zarapicos.



El regreso del Rey

El conde de Romanones ha manifestado que el Rey regresará de la ciudad donostiarra mañana jueves.

Asuntos de gobierno de gran importancia, reclaman su presencia en la corte.

Estas manifestaciones del ministro de la Gobernación son comentadísimas, aumentando la expectación política.

Periódico suprimido

Por orden gubernativa ha sido suprimido en Barcelona el periódico La Estaca, contra cuya campaña protestó recientemente el diputado republicano señor Salvatella.

También ha dicho el ministro de la Gobernación que es inexacto se haya autorizado la reparación del semanario catalanista Cut-Cut.

Después de los sucesos

Comunican de Alcoy que ha llegado el general Escario, celebrando largas conferencias con el comandante militar de la plaza y con el alcalde.

La normalidad en la población es completa. Las fábricas y los talleres funcionan con absoluta regularidad.

Los sumarios

El general Escario está llevando a cabo una amplia información de los sucesos desarrollados en Alcoy el sábado último, por encargo expreso del ministro de la Guerra y del capitán general.

Paseo en automóvil

Telegrafían de Biarritz que don Alfonso con las princesas de Battenberg salió ayer de paseo en automóvil, llegando hasta más allá de Dax.

La revolución rusa

Según despachos recibidos de Wladivostok, la insurrección aumenta, ganando terreno los amotinados, creyéndose que la plaza quedará de un momento a otro en poder de los revolucionarios.

Una denuncia

«El Radical», periódico de Valencia y ardiente defensor de los ideales del señor Soriano, ha publicado un artículo en el cual se dirigen ataques injuriosos al Conde de San Luis.

Las autoridades, considerando que el

Después de brillantes oposiciones ha sido nombrado catedrático de Historia moderna y contemporánea de España de la Universidad de Santiago nuestro querido paisano, don Elv Bulón Fernández, hijo del exgobernador civil de varias provincias, don Agustín.

Se encuentra enfermo de algún ciudadano nuestro amigo don Francisco Ruiz jefe de la Intervención del Ferrocarril S. F. P.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

D. ALBERTO BLANCO

Como ya suponíamos, el fallecimiento del dignísimo Presidente que fué de esta Audiencia provincial señor Blanco Bohigas, ha producido triste y muy honda impresión en la magistratura española.

De ello dá elocuente testimonio el telegrama recibido anteayer por el Presidente accidental de esta Audiencia señor Casas y que setá suscrito por el del Tribunal Supremo.

Este despacho es tan expresivo y sentido, que merece ser conocido. Dice así:

«Presidente Tribunal Supremo a Presidente Audiencia Salamanca».

Me entero con profundo sentimiento del fallecimiento del dignísimo Magistrado Presidente de esa Audiencia don Alberto Blanco; me asocio cordialmente al dolor de ese Tribunal, y le ruego sea intérprete de mi pesar cerca de él y de la señora viuda y familia del malogrado compañero de grata memoria en la Magistratura.»

No hay para qué decir que el señor Casas se apresuró a contestar al Jefe del más alto Tribunal de justicia de la nación, dándole las gracias por su pésame y ofreciendo cumplir inmediatamente el triste y honoroso encargo que se le confiaba.

Por su parte los Magistrados de esta Audiencia han dirigido a la viuda del que fué su Presidente, una expresiva carta en que se patentiza el sentimiento que les ha producido la muerte del que fué su Presidente.

Claro es que ninguna de estas pruebas de estimación será bastante a consolar a la distinguida familia del señor Blanco de la desgracia que acaba de sufrir; pero reveladoras son del alto aprecio de que gozaba entre sus compañeros el caballero y probo Magistrado.

artículo de referencia contenía materia punible, le han denunciado.

ULTIMA HORA

Lo de las jurisdicciones

Anoche emitió dictamen la comisión nombrada al efecto sobre la tan debatida cuestión de las jurisdicciones.

El dictamen

En él se dá la preponderancia a los tribunales civiles para entender en las denuncias a que den lugar los ataques que se infleran a la patria y al ejército.

Discusión acalorada

La discusión sostenida por los individuos que componen la comisión fué muy viva, votando cuatro por el fuero civil y tres por el militar, los que formularán voto particular al dictamen.

Comentarios.

Anoche circuló rápidamente por toda Madrid la noticia de que la comisión había informado reconociendo el fuero civil sobre el militar en la cuestión de las jurisdicciones, dando lugar a muchos comentarios.

A las Cámaras

El sábado será discutido en el Congreso el dictamen emitido por la comisión, sobre los asuntos de las jurisdicciones.

Marejada

Se ha visto en Madrid gran revuelo político, producido por el informe de la Comisión sobre las jurisdicciones, haciendo grandes conjeturas sobre el debate a que ha de dar lugar en ambas Cámaras.

Querrela contra un título se ha presentado en un Juzgado de esta corte una querrela contra el conde de San Luis.

LANUZA.

Imprenta de Almaráz y Comp.ª

Mercado de Valladolid

Día 30

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 46,75 reales una.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 46,50 reales una.

El de Medina del Campo

En el de ayer entraron 200 fanegas de trigo que se vendieron á 46 reales las 94 libras.

Cubas

Se venden baratas cubas vacías de cabida de 12 á 14 cántaros cada una, en la fundición de Maculet, Campo de San Francisco.

Desconfiad

Lo bueno siempre se imita. El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas.



MILANO

Ferro-Quina-Bisleri

Tónico Reconstituyente. Depósito: A. Rolando.—Bajada de San Miguel, 1.—Barcelona.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?? Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica. El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo titulado «La Moderna terapéutica» algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables. De él escribe entre otros, el Dr. D. T. de Echevarría: «En un caso de paludismo inveterado heredado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á aparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.»

Depósito general: D. Alfredo Rolando BARCELONA, Bajada San Miguel, 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias.

BODEGAS PREMIADAS DE LOS COSECHEROS CHAMORRO E HIJO

Depósito y venta, Serranos, número 10 y Rúa, 23. Botella ordinaria de vino común, 4,00 cts.; idem de primera, 5,00 cts.; el medio litro común, 2,50 cts.; idem de primera, 3,00 cts.

Bodegas de V. VILLAR

Vinos de mesa de elaboración esmerada. Vinos embotellados.—Tinto, cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco.—Idem de 1901, 50 id.—Idem de 1903, 40 id.—Idem de 1904, Corriente, 25 id.—Vino clarete, cosecha de 1903, 40 céntimos.

RENOMBRADOS



COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sonda, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que dopan á las vías genitourinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas. Purgación reciente crónica, gota millitar, úlceras, etc. curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

LA VASCONIA. Sociedad de Seguros á prima fija. Domiciliada en Pamplona (Navarra). Capital social: 5.000.000 de Pesetas. Delegado en esta provincia D. Ricardo Graia Crespo.—Oficina RUA, 41, 3.º SALAMANCA. Agentes en todas las cabezas de partido y pueblos importantes.

Unicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux. Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona. Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones.

En Salamanca: Casa de Lázaro Bartolomé, calle de la Rúa; Hijos de Romero, calle de Perez Pujol 1. Enrique Prieto y Cooperativa Civico-Militar. Se halla de venta también en los mejores establecimientos de comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles de esta Capital. Depósitos generales para toda España, señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, Hospital 32, Barcelona.

Sin embotellar.—Tinto corriente de 1901, medio litro, 1,50 céntimos; un litro, 2,50 id. Vinos de Jerez, lejitimos, recibidos en cajas de una docena de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ. SECOS.—Pálido, 2,25.—Med'á, botella, 1,50.—Jerez añejo, 3.—Solera fina, 8,50.—Solera alorosa, 4.—Palma, 5.—Palo cortado, 5. DULCES.—Pedro Ximenez (añejo) 3,75.—Pedro Ximenez (superior) 6,75.—Moscatel (añejo) 3,25.—Moscatel (superior) 5,75. Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

CENTRO-PENSION Mañes

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto. Director propietario: D. José Mañes Casaux. CALLES DEL SILENCIO 1, y TOSTADO 1—SALAMANCA. Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades e Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial, á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES movida por la electricidad de Juan Francisco Martinez é Hijos. Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15. El dueño de esta acreditada Fábrica, que no ha escatimado sacrificio alguno para montar su establecimiento á la altura de los mejores de su género, acaba de instalar motores eléctricos que hacen más perfecta, limpia y económica la fabricación de chocolates, deseando corresponder al favor con que el público le distingue.

Jabón de Sales de La Toja. Cura y evita las enfermedades de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como JABON DE TOCADOR. De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías. En Salamanca: Droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sanchez. Farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltran Heredia, don Angel Garcia Ruiz y principales.

161 Folletín de EL CASTELLANO

Los Novios

por

Alejandro Manzoni

por tan superior, aunque ellos fuesen el perno y sostén de tal superioridad, y á quien seguían viendo, no ya en la misma, sino en mayor altura, diversa sí de la que hasta entonces, pero al cabo primacia, dominio sobre los ánimos y los corazones de la muchedumbre. Atónitos, pues, todos ellos, inciertos uno de otro, y cada cual de sí mismo, quien hablaba, no acertando con el sitio adonde iría para continuar impunemente su oficio de malhechor; quien consultaba consigo propio sobre si le sería posible resignarse á vivir honradamente; quien, sin resolverse á nada, se proponía dar tiempo al tiempo, y entretanto comer á buena cuenta de

aquel pan que de tan corazón se lo ofrecía y que, por más señas, andaba escaseado aquel año. Pero ninguno resolvió, y cuando el amo, después de terminada su arenga, volvió á levantar aquella mano temida para hacerles una seña imperiosa de que se retiraran, largáronse todos con las orejas gachas, y sin decir: esta boca es mía. Enseguida salió él, y plantándose en medio del patio, estuvo viendo, á la vislumbre de las estrellas, desfilir y marcharse cada cual á su covacha. Subió luego á tomar su linterna, hizo la ronda habitual por corredores, patios y salas, requirió todas las avenidas, y cuando ya no oyó rumor alguno, se fué por último á dormir. A dormir, sí, porque tenía sueño. Jamás le habían abrumado negocios tan áridos, tan apremiantes (y eso que casi siempre se había él buscado los ruidos) como aquella noche: y sin embargo tenía sueño. Jamás, ni aun la noche antes, se habían levantado en su conciencia remordimientos más clamorosos, más severos, más exigentes: y sin embargo tenía sueño. El orden, la especie de gobierno que por tantos años, con tantos cuidados, con tan rara mezcla de audacia y de tesón había establecido en aquella casa, lo había deshecho en cuatro palabras él mismo; la absoluta dependencia de su gente, la hon-

da sumisión con que la había visto dispuesta siempre á obedecerle en todo, la lealtad aquella de perros en que él había fiado hasta entonces su reposo y seguridad, acababa de deshacerlas él mismo; volvíansele ya montes de obstáculos y de tropiezos los que hasta entonces habían sido para él medios seguros y expeditos; todo, en sí mismo y á su alrededor, era confusión é incertidumbre: y sin embargo, tenía sueño. Fuése, pues, á su cuarto, acercóse al mismo lecho en que la noche anterior había encontrado tantas espinas; y arrodillándose al pié con ánimo de rezar, buscó y halló en un rincón allá repuesto y profundo de su mente las oraciones que le habían enseñado en la niñez. Conforme aquellas palabras, revueltas, confundidas, sepultadas allí por tanto tiempo, fueron ordenándose en su memoria y como resucitando en sus labios, fué sintiendo todo un mundo de afectos indefinibles: cierta dulzura en ver así materialmente reanudados los hábitos de su edad de inocencia; exasperación de dolor al pensar en el abismo que separaba aquel dichoso tiempo del tiempo presente; ansia viva de formarse, con obras de expiación, como una conciencia nueva, un estado que se asemejara... ¡ay!... á la inocencia; una gratitud, una confianza en aquella Misericordia que podía restituírle á ese estado apetecido, y que tantas prendas le había dado ya de que así lo quería...

Levantose del suelo, fortalecido, consolado; acostose, y se durmió inmediatamente. Así se terminó aquel día, tan célebre aún en tiempo de nuestro anónimo, merced á cuya crónica hemos podido nosotros referir tantos pormenores; pues sin ella nada se hubiera sabido fuera de lo que mencionan los ya antes citados Ripamonti y Rivola, quienes se limitan á decir que aquel famoso tirano, después de una entrevista con Federico, mudó maravillosamente de vida, y perseveró en esta mudanza hasta la muerte. ¿Pero cuántos hay que hayan leído las obras de aquellos dos? Menos de los que han de leer la nuestra. ¿Quién sabe si aun en el valle mismo se conservará alguna tradición confusa y manca de estos sucesos, dado que alguien entrase en gana, y tuviese tino de pesquisar algunos datos? —¡Han pasado tantas cosas de entonces acá!

CAPITULO VI. La Reprimenda. Al día siguiente, en el lugarillo de Lucía y en todo el territorio de Lecco, no se hablaba de otra cosa sino de ella, del In-

nominado y del Arzobispo; pero se hablaba también de otro cierto personaje, que si bien gustaba mucho de andar en lenguas de las gentes, hubiera renunciado al gusto de buena gana con aquella sazón: este personaje no era otro sino el señor don Rodrigo. No es esto decir que hasta entonces hubiera cesado toda conversación y comentario de sus fechorías; pero hablábase en secreto, y al oído; era menester que se conocieran muy mucho dos personas para que platicasen juntamente sobre la materia; y aun así, no manifestaban todo lo que sentían, pues los hombres, por lo común, no solamente son parcos en expresar una indignación que pueda costarles cara, sino que de hecho la sienten menor. Pero en la sazón presente ¿quién habría renunciado á enterarse y á departir de un suceso tan ruidoso, en que se veía tan clara la mano de Dios, y en que tantos loores eran debidos á dos personajes, tan venerable el uno por su denodado amor á la justicia, junto con tan sagrada autoridad, y tan admirable el otro por la voluntaria humillación que en su persona padecía la injusta prepotencia, y en quien el matonismo patibulario parecía haber rendido las armas y pedido indulto? Comparado á estos dos personajes, el don Rodrigo quedábase tamañito en la pública opinión, y todo el mundo, sin más reserva ya que la precisa para evitar el es-

# Carne Líquida

## del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

**ALIMENTO—TONICO—RECONSTITUYENTE**  
 Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos, representa TRES KILOS de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias.—Rechácense las imitaciones.—Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL, Barcelona.

**LA CONCIENCIA**  
 CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO  
 por **JOSÉ CASTAÑO** REALES  
 Calle de Zamora nº 7, (Frente al Suizo)  
 SALAMANCA  
 PRECIOS DE 10 REALES  
 SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

### Almacén de Yeso

Exclusiva de la blanca  
 Paseo de la Estación, 15  
 Se sirve a domicilio y se sirven  
 vagones completos, a precios de fábrica. Cal de Cacaes e hidráulicos superiores de Zamaga  
**Artenio Andrés**

**MANUALES SOLER**  
 BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes no sólo para el alfarero, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.  
 DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS  
 Edición, SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

# EL DOLOR DE CABEZA

deparete con la HEMICRANINA del doctor Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias & Frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disgagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica.  
 Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite certificada por 3,50 caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

**ALMACEN DE MADERAS**  
**J. Garcia de Piedra, Hijo**  
**FRENTE A CALATRAVA**  
 Vendo con tanta economía como el que más. Tengo yeso, cemento, cal morena, caña para techos, cal hidráulica  
 de la mejor marca de España, co saco de 70 kilos a 4,50 pesetas. Por wago descuentos.—Sucursal en el Arr exclusiva, que cedo el es ó partidas de alguna importancia, del Puente.

**FERRETERIA**  
 de **Hijos de A. LLORENTE**  
 Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.  
 ● Sanchez Barbero, 9 y 11 ●

**MAQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON**  
 Gran Prix Paris 1900  Ultimos modelos números 7 y 8 para escribir en dos colores  
 Máquinas de calcular para todas las operaciones aritméticas. Accesorios y papeles de todas clases para todos los sistemas de máquinas de escribir.  
 Duplicadores y rotativas para copias múltiples. Mesas con báscula, especiales para máquinas de escribir.  
 Pídanse catálogos a la  
**Remington Typewriter Company**  
 Calle Gardequí, número 3—Bilbao

**Carlos Lopez**  
 FABRICA DE RELOJES  
 MADRID, FUENCERRAL 27  
 CENTRO DE CARTAS  
 Sistemas especiales p. RELOJEROS

**EN ESTA IMPRENTA**  
 se vende  
 papel para envolver

**Oftalmiaterion**  
 Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos  
 Siempre hace bien; jamás daño  
 Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en crónicos y desesperados casos. En los recientes, maravillosa rapidez.  
 Prospectos, detalles y depósito en esta Capital: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

**CURACIONES Y CURACIONES**  
 Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Cenarre, de Madrid, Abada, 4. Gránulos y pastillas para el inhalador de Munyon.—Pesetas 2,25.  
 El remedio para el reumatismo, cura el 90 por 100 de cualquiera clase de reumatismos. Precio, pesetas 1,75.  
 El remedio para los riñones, cura positivamente el dolor de espalda, caderas e ingles, el edema e hinchazón de los miembros, y corrige todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75.  
 El remedio para la dispepsia, cura y vigoriza los estómagos debilitados por excesos ó por abuso de medicinas dañosas, cura las malas digestiones, acedias, eructos, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75.  
 El remedio para el dolor de cabeza, lo alivia á los 5 minutos. Precio, ptas. 1,75.  
 Hay remedios eficaces para la sangre, para la vejiga, para las almorranas, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resfriados, nervios, hígado, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se venden á 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande, 7 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 6.—MADRID

Platería, Joyería y Relojería  
**Viuda é Hijos de Fernando Garcia**  
 Pasa Espinosa, s/n. 16, VALENCIA  
 Taller de construcción  
 Casa fundada en 1810  
 Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.  
 Premios en varias Exposiciones

**EL FENIX**  
 Fundada en 1819.  
**COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS**  
 Incendios, Vida  
**Garantías:** Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 millones.  
**Valor de las acciones:** Incendios: Nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos. Vida: Nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.  
**Siniestros pagados:** Incendios: 352.274.000 francos. Vida: 361.324.000  
 Representante apoderado en esta provincia:  
**Don Ramón Hernández Ballesteros**  
 (Hijo de Hernández Iglesias)  
 Plaza Mayor, número 37; Salamanca

**TESORO**  
 Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo; el específico SIN RIVAL de E. Mora.  
 Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
 Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**GRAN ALMACEN DE MÚSICA**  
**ZAMORA, 24, Salamanca**  
 Magníficos y elegantísimos pianos Chaisaigue, Frères, Bord Gaveau y de otras acreditadísimas marcas.  
 Harmoniums y mediodfonos de las mejores marcas de Paris desde pesetas 275 á 12.000.  
 Gran surtido en guitarras, bandurrias, laudes, violines, mandolinas y toda clase de instrumentos.  
 Metrónomos, cajas de música, cubre-teclados y cul-pianos y accesorios.  
 Encuadernadores eléctricos para papeles de música. Música de la  
**EDICION UNIVERSAL DE VIENA**  
 la mejor y mas barata de cuantas existen. Economía de 50 por 100 á 70 por 100. Catálogos gratis á quien los pida.  
**Se cambian pianos usados por nuevos**

**SABAÑONES**  
 SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL **Sanol Pizá**  
 Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y condecorado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.  
 Depósito en Salamanca: S. Primo Sánchez